BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 30 de marzo de 1983

NUMERO

25.143

AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180.246

Dr. Eduardo A. Maschwitz Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL T.E. 392-4009

PUBLICACIONES T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T.E. 392-4221

AVISOS T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES T.E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO T.E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES T.E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T.E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION T.E. 982-6697

PERSONAL T.E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 982-3632

$ 5.000

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ESQUIMAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día: Que por Asambleas Grales. Extraordinarias del 28|10|1982 y del 22|11|1982, protocolizadas las actas respectivas en Escritura pública Nº 341, del 21|12,1982 en Registro Notarial 649, Capital Federal, los señores accionistas de "ESQUIMAL SOCIEDAD ANONIMA" dispusieron aumentar el capital social fuera de quíntuplo, llevándolo de pesos 21.000.000 a pesos 120.000.000, mediante la emisión de 99.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto c|una y de v$n 1.000 cada acción, y la reforma del Art. 4º del Estatuto Social,, cuyo texto quedó así redactado: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de ciento veinte millones de pesos (pesos 120.000.000), dividido en 120.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de un valor nominal de $ 1.000 (un mil pesos) cada acción. Todo aumento de capital, dentro o fuera del quíntuplo, deberá elevarse a escritura pública, en cuyo momento se oblará el Impuesto de Sellos correspondiente al aumento dispuesto".

El Presidente.

$ 750.000 — Nº 33.608

SURCONSUL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Manuel Ferreyra, argentino, separado, ingeniero civil, nacido el 29|11|1930, domiciliado en Paraná 426, piso 17º, Dto. G, L.E. Nº 5.131.203 y Rubén Armando Nofri, argentino, casado, nacido el 25|5|1935, domiciliado en calle 17 Nº 966, La Plata, contador público, D.N.I. Nº 4.953.344. — 2) Por escritura pública pasada ante la escribana Silvia María Parera, de fecha 8|3|1983. — 3) SURCONSUL S.A. — 4) Domicilio legal: en la Ciudad de Buenos Aires. — 5) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, prestación de servicios profesionales y de consultoría en el país y en extranjero, dentro de los siguientes campos de actividad: a) Prestación de servicios y mandatos de administración, organización y selección de recursos humanos y asesoramiento industrial, comercial y técnico-financiero. b) Realización de estudio, proyecto, dimensionamiento y cálculo de obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo, y de sistemas de producción de bienes y servicios. c) Dirección, representación técnica, inspección y control de calidad de obras y servicios durante la construcción y operación de los mismos. d) Realización de estudios de factibilidad técnica, económica y financiera, planeamientos urbanos y regionales, relevamientos topográficos, hidrográficos y oceanográficos, mensuras, mediciones y tasaciones. e) Desarrollo de programas de investigación y estudio técnico y científico sobre materiales, tecnologías y métodos de construcción y operación de obras y servicios. Serán prestados por profesionales debidamente matriculados aquellos servicios que hayan sido reservados a los mismos por la legislación vigente. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá facultades para realizar todo tipo de actos y operaciones que resulten necesarias y para contratar sus servicios con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, sus Reparticiones y empresas, Entes Autárquicos para-Fiscales, comisiones técnicas de carácter Nacional y|o internacional, organismos internacionales o extranjeros, oficiales o privados, mediante licitación o concursos públicos y privados y|o contrataciones directas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 5) 20 años. 7) $ 200.000.000. 8) Directorio integrado por tres a nueve miembros con mandato por un año. Un síndico titular y un suplente con mandato por un año. — 9) Corresponde al presidente. 10) 31 de diciembre. — 11) Se designa para integrar el directorio: Presidente: Juan Manuel Ferreyra; Vicepresidente: Rubén Armando Nofri; Director Titular: Duilio Dante Massacessi; Síndico Titular: Carlos Alberto Blanco Síndico Suplente: Zenón Segundo Fernández.

El Presidente.

$ 1.900.000 — Nº 48.888

CAYUELA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día se hace saber: Constitución S.A.: 1) Luis Cayuela Sánchez, 61 años, casado, argentino, industrial, Figueroa Alcorta 3422 Capital Federal, D.N.I. número 1.919.276; Yolanda Zuccarello, 59 años, casada, argentina, industrial, dom. Figueroa Alcorta 3422, Capital Federal, D.N.I. Nº 1.375.824. — 2) Instrumentos públicos: 10|8|81 y 17|9|82. — 3) CAYUELA S.A. 4) Av. Figueroa Alcorta 3422, piso B, Capital Federal. 5) Objeto: Faenamiento, curtición por cuenta propia o de terceros de ganado, de las especies bovina, ovina, porcina, equina, caprina, tanto para el consumo interno como exportación en mataderos, fábricas, curtiembres, frigoríficos, mercados, supermercados, carnicerías, carnicerías integradas como también la elaboración de productos y subproductos derivados de aquellas, elaborados, procesamiento e industrialización de todos los productos ya citados. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos curtiembreros y plantas procesadoras y acondicionadoras de productos relacionados con la elaboración de cueros. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de mercaderías y productos en general derivados de ganado en todos sus tipos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y estatutos. — 6) Adopta Estatuto Modelo Resol. I.G.J. 3|79. — 7) 99 años, desde inscripción. — 8) Capital, $ 1.000.000, representado por acciones ordinarias al portador, un voto. — 9) Directorio: Presidente, Luis Cayuela Sánchez; Directora, Yolanda Zuccarello, 2 ejercicios. — 9) Sindicatura: Síndico titular, Oscar Guillermo Rigo, contador; suplente, Angel Luis Malfitano, contador. — 10) Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Abogada.

$ 1.550.000 — Nº 33.611

KABINDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima adoptando el Estatuto Modelo creado por Resolución 379 de la I.G.P.J.: 1) Socios: Silvano Luis Franco, argentino, de 46 años, empleado, casado, D.N.I. número 6.232.917, domiciliado en Corrientes 5033, 7º p., Cap. Fed., y Norberto Isidoro Sapir, argentino, casado, de 43 años, Contador Público Nacional, Tº 51, Fº 239, C.P.C.E. Cap. Fed., domiciliado en Av. 101, Nº 2359, 2º p., "C", San Martín, Provincia de Bs. As., L.E. Nº 4.293.200. 2) Fecha de instrumento: 1º,3,83. 3) Denominación: KABINDA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio Riobamba 212, Cap. Fed. 5) Objeto: Las siguientes actividades: Comercial: Por la compra, venta, comercialización y distribución de libros, revistas, periódicos, folletos, papelería, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, de artículos y muebles de escritorio y oficina, máquinas de escribir, calcular y contralorear y tintes de todo tipo. Importación y exportación: Industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles, que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, como así también en la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todo otra clase que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyecto dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentos, obras de ingeniería y|o arquitectura en general sean públicas o privadas. Queda excluída toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 120.000.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio integrado por uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Sindicatura con un Síndico Titular y uno Suplente con mandato por un ejercicio. Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Silvano Luis Franco. Síndico Titular: Norberto Isidoro Sapir. Síndico Suplente: Hilda Angélica Fernández. 9) Representación legal: Corresponde al Presidente. 10) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Apoderado

$ 2.350.000 — Nº 48.874

SUMARIO

EDICION DEL DIA 30,3,83

8 páginas

GERBAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 33, Fº 97 de fecha 1º|3|83, Registro 625 de Capital Federal con asistencia de todos los socios se transformó la Sociedad "Gerbal S.R.L." en "Gerbal S.A." con las siguientes características: 1) Designación: es GERBAL S.A. — 2) Duración: Será de cincuenta años, a partir de la inscripción de la transformación en el Registro Público de Comercio. — 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. El directorio fijará la sede. — 4) Objeto: Es realizar actividades de corredor y comisionistas de cereales, oleaginosos, aceites, legumbres, frutos de país, subproductos y derivados; comprar y vender, comercializar, importar y exportar esos productos por cuenta propia o de terceros y actuar en las Bolsas de Cereales y|o de Comercio de todo el país. Al efecto la sociedad podrá realizar toda actividad comercial o civil incluidos los actos citados en el art. 1.881 del Código Civil, querellar, librar y endosar cheques y letras. — 5) Capital Social: Ciento veinte millones de pesos Ley 18.188, dividido en 120 acciones ordinarias, al portador de un voto por acción. — 6) Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto de uno a seis directores según determine la asamblea en cada caso, designados por dos ejercicios. — 7) Representación Legal: El Presidente del Directorio y el Vicepresidente en ejercicio, de la presidencia en su caso. — 8) Fiscalización: A cargo de un Síndico designado por Asamblea con funciones por dos ejercicios. La asamblea designará además un Síndico suplente. — 9) Ejercicio Anual: Cierra cada 31 de octubre. Primer Directorio: Presidente Juan Carlos Alfredo Bernich; Vicepresidente Ricardo Osvaldo Fiola y Director, Fernando Suárez; Síndico titular, Alejandro Daniel Saavedra; Síndico suplente, David Saavedra. Sede: Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 720, 5º piso, oficina 55, Capital Federal. No ingresan ni se retiran socios.

El Escribano.
$ 1.700.000 — Nº 48.764

PAPELERA SAN JUSTO
SOCIEDAD ANONIMA

Por un día se comunica que por determinación del directorio Papelera San Justo S.A. cambia su domicilio Social a la calle O'Higgins 1511, Capital Federal.

El Presidente
$ 200.000 — Nº 49.099

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a MIGUEL DOMINGO TORIBIO BASSAGAISTEGUY MASCOLINI, JULIO BALTASAR [illegible] BASSAGAISTEGUY MASCOLINI, GRACIANA VENANCIA BASSAGAISTEGUY MASCOLINI, PRUDENCIA BASSAGAISTEGUY MASCOLINI, LORENZA JUANA BASSAGAISTEGUY MASCOLINI, HORACIA ESTHER BASSAGAISTEGUY MASCOLINI, WALTER DANIEL SALOTTO, DANIEL GONZALEZ, herederos de don Guillermo Angel Bassagaisteguy Mascolini, herederos de don Fernando [illegible] Mattera, y herederos de don Enrique Carlos Bianchi, para que en el plazo de diez días comparezcan en autos "Garcia Avelino y Otros c|Bassagaisteguy Mascolini, Miguel Domingo Toribio y Otros s|Escrituración", a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que los represente (art. 343 del Código Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1983. — Patricia J. de Gatzke, secretaria.

$ 1.190.000 e. 30|3 Nº 44.469 v. 4|4|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18|2|83 y 21|2|83.

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a RAMON HECTOR PAEZ, por el término de 6 meses para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Paez Ramón Héctor, s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento". — Publíquese una vez por mes, por el mismo lapso.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1982. — María C. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

$ 210.000 e. 12|1 Nº 42.059 v. 12|1|83
$ 210.000 e. 28|2 Nº 45.309 v. 28|2|83
$ 210.000 e. 30|3 Nº 49.107 v. 30|3|83

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de HUGO FERRARI. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1983. — Julio Campos, secretario.

e. 30|3 Nº 1.245 v. 5|4|83

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 16, Secretaría Nº 32 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CAMILO CELESTINO GUERINI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2? de febrero de 1983. — Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

$ 350.000 e. 30|3 Nº 32.336 v. 5|4|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2|3|83 al 4|3|83.

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ELISA POZZO y de CONCEPCION POZZO. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1983. — Luis A. Pinto de Fusoni, secretaria.

e. 30|3 Nº 1.246 v. 5|4|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLAS APARICIO y CARLOS APARICIO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1983. — María Isabel Millan, secretaria.

e. 30|3 Nº 1.247 v. 5|4|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de OLGA ANGELICA ROMANELLO. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1983. — María Isabel Millan, secretaria.

e. 30|3 Nº 1.248 v. 5|4|83

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita a doña ELEONORA ERNESTINA RIZZO, a efectos de que comparezca a estar a derecho en autos "Rizzo Eleonora Ernestina s|Presunción de Fallecimiento". Publíquese por seis meses, una vez por mes.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1982. María Cristina Parisi de Chamorro, secretaria.

$ 90.000 e. 30|3 Nº 41.114 v. 30|3|83

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, de Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don DOMINGO ANTONIO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1983. Félix G. [illegible], secretario.

$ 350.000 e. 30|3 Nº 30.224 v. 5|4|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 25|3|83 al 29|3|83.

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita al Sr. FRANCISCO CURY, para que tome la intervención que le corresponda en autos Cury Francisco s|ausencia con presunción de fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1982. — Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

$ 165.000 e. 30|3 Nº 31.034 v. 30|3|83

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza a don OSCAR LUIS ROSEMBERGER, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos Landi de Rosemberger Antonia G. c|Rosemberger Oscar Luis s|divorcio, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1983. — Patricia E. Castro, secretaria.

$ 360.000 e. 30|3 Nº 37.619 v. 4|4|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber que en los autos caratulados: FILENI VIRGINIA PIERINA y otro s|cancelación de certificado, en los que se ha dispuesto la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo transferible, emitido por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Urquiza, Nº 4.924.168|0, con vencimiento el 16 de setiembre de 1982, por un importe de $ 13.082.975, por todo concepto autorizándose su pago después de sesenta días de la última publicación de edictos si no hubiere oposición de interesado. Publíquese tres edictos en quince días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1983. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 359.000 e. 30|3 N 47.292 v. 30|3|83

Nº 10

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados: Austral Cooperativa de Crédito Limitada s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta, se ha ordenado la publicación de los siguientes edictos citando al demandado JOSE M. PECHERO, a fin de que comparezca a estar a derecho y conteste el traslado que se le confiere a Fs. 13 vta. dentro del décimo día, contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar el Defensor Oficial para que lo represente, ello en virtud de lo dispuesto por el Art. 343 del Código Procesal y 248, inc. 5º de la Ley 19.551. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1983. Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e. 30|3 Nº 1.249 v. 30|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, en los autos Isa Hermanos S.R.L. s|Quiebra, s|incidente de calificación de conducta, cita y emplaza a ALFREDO ISA a comparecer a estar a derecho y contestar el traslado que se le confiere a Fs. 1 vta., dentro del décimo día bajo apercibimiento de nombrar en su representación al señor Defensor Oficial (Art. 248, inc. 5º de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 16 de marzo de 1983. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e. 30|3 Nº 1.250 v. 30|3|83

Nº 11

El Señor Juez Dr. Marcelo Gebhardt, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, de Capital Federal, Secretaría Nº 21, cita y emplaza para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Incapaces y Ausentes, al señor RICARDO HECTOR BULOQUI, en los autos caratulados Morello, Carlos Alberto c|Soto Carlos Diego y otros s|ejecutivo. Expte. Nº 56.366. Se le hace saber los siguientes autos: "Buenos Aires, noviembre 19 de 1982..., requiriéndose a los deudores el pago del capital reclamado de $ 36.320.000 con más la suma de $ 36.320.000 estimado en concepto de intereses y costas... El ejecutado quedará citado para oponer excepciones e intimado a constituir domicilio dentro del plazo de 5 días bajo el apercibimiento previsto en el art. 542. Carlos L. Bosch, Juez". "Buenos Aires, febrero 4 de 1983. Atento las constancias de autos y de conformidad con lo dispuesto por el art. 531 inc. 2 del CPCC, publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en El Derecho, citándose al demandado para que dentro del quinto día se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial, Marcelo Gebhardt, Juez". Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1983. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

$ 840.000 e. 30|3 Nº 49.113 v. 30|3|83

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Ayder Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 16, comunica por quince días en los autos "CHAVES PEDRO EMILIO s|Cancelación" Expediente Nº 11.539, que se ha ordenado la cancelación del pagaré emitido por Pedro Emilio Chaves, con domicilio en Río Negro 1295 de Temperley, Pcia. de Buenos Aires y Juan José Osuna, con domicilio en Arcuinaga 350, piso 5º, Dpto. "E", Capital, por la suma de $ 500.000 con vencimiento el 14|2|80 a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A., emitido el 14|3|78, autorizándose el pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación del auto respectivo siempre que en el intervalo no se dedujese oposiciones. El presente edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1983. — Jorge Luis Fabian, secretario.

e. 30|3 Nº 1.251 v. 21|4|83

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos caratulados: "Trio S.R.L. s|Quiebra", Expte. Nº 9.022, comunica por cinco días la quiebra de "TRIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en la Inspección General de Justicia el 7|VI|50 bajo el Nº 914 Lº 17 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Esmeralda 770 de esta ciudad. Ha sido designado síndico el contador Rafael E Kaminsky con domicilio en Hidalgo 335, 6º piso, Dpto. "2", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1983. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º piso, el día 3 de agosto de 1983 a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado; y dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1983. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

e. 30|3 Nº 1.252 v. 7|4|83

Nº 23

Juzgado en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 5 días la quiebra de DE MARTINI, RICARDO. El Síndico es el contador Moisés Simón [illegible], con domicilio en Corrientes 5712, planta baja "A". A quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de su crédito hasta el día 3 de mayo de 1983. En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado para el día 7 de julio de 1983, a las 9.30 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 dentro del quinto día y entregue al Síndico los comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. Domicilio del Juzgado Talcahuano 550, piso 8º, Capital.

Buenos Aires, marzo 21 de 1983. — Oscar Sergy, secretario.

e. 30|3 Nº 1.253 v. 7|4|83

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días a la demandada ANA VALERIA SCHOKLENDER, bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor Oficial para que la represente en autos: El Cóndor Compañía Argentina de Seguros Generales S. A. y otra c|Schoklender Ana Valeria y otros s|sumario. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1983. — Miguel Federico Bargalló, secretario.

$ 630.000 e. 30|3 Nº 49.247 v. 4|4|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica en autos: Banco Latinoamericano S. A. C. Fengler, [illegible] y otros s|ejecutivo, que cita por el término de cinco días a los demandados TERESA LUCIA FENGLER y [illegible] FERNANDEZ, a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en el presente juicio. Publíquese por 2 días. Dr. Enrique Butty, Juez.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1983. — Miguel Federico Bargalló, secretario.

$ 360.000 e. 30|3 Nº 49.004 v. 4|4|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, Paraná 386, 3º piso, Capital Federal, cita al demandado SIMON PLAF, a estar a derecho y a constituir domicilio dentro del radio del juzgado, para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en los autos Banco de la Nación

Argentina c/Parmigiani, Alicia y Plat Simón s/ejecutivo. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1983. — María Cristina Iribarne, secretaria.
$ 385.000 e. 30,3 Nº 33. 61 v. 30|3,83

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José L. J. Tresgueras, Secretaría Nº 4, de la Capital Federal, Paraná 386, 7º piso. Cita a estar a derecho a BEUX ARCE, HECTOR ALBERTO, por cinco días bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos Banco de la Nación Argentina c/Beux Arce, Héctor A. y otro s/ejecutivo. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1983. — Angel A. Basile Dufour, secretario.
$ 350.0 0 e. 30 3 Nº 33.360 v. 30 3 83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, sito en Callao 635, 4º piso, cita y emplaza a OSVALDO CRUZ, para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Incapaces y Ausentes (art. 343 Cód. Procesal), para que asuma su representación, en la causa caratulada Otero Daniel c/Impini Ricardo s/daños y perjuicios. Dicha publicación será por el término de dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho y en la forma prevista por los arts. 146 y 417 del Cód. Procesal. Zbigniew Jerzy Dostal, Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Ana María Himschoot, secretaria.
$ 770.000 e. 30|3 Nº 49.141 v. 4,4|83

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 35, cita y emplaza a OLAM SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, para que en el plazo de diez días conteste la demanda en autos caratulados Mujoz de Fonticelli Esmeralda c/Olam S.A.C.I.F.I.A. s/cancelación de hipoteca. Bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1983. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 1.050.000 e. 30|3 Nº 33.614 v. 5|4,83

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 29

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 29, sito en Diagonal Norte 760, piso 4º, cita a INDUSTRIAS GENERAL S.A. a la audiencia a celebrarse el 28 de abril de 1983 a las 9 horas a los fines del art. 68 Ley 18.345, en autos "Molina, Benito c/Panoramic S.A. y otra s/despido", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para representarla. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1983. — Luis Alberto Catardo, secretario.
e. 30|3 Nº 1.254 v. 30,3|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 3

El Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a EMILIO CHIARADIA y DINA MARIA QUINTIERI DE CHIARADIA, para que dentro del quinto día, comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en la causa Nº 12.625 Banco Nación c/Ventura, Juan y otros s/ejecutivo, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por un día.
La Plata, 8 de marzo de 1983. — Ernesto B. Zaro, secretario.
$ 350.000 e. 30|3 Nº 33.666 v. 30|3|83

MAR DEL PLATA

El Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Civil y Comercial Nº 3, Juez Federal Subrogante, María del Cármen Suárez de Hooft. Cita por cinco días a la demandada YAPPER NIEVES, para que comparezca en autos Banco de la Nación Argentina c/Yapper Nieves s/ejecución, expte. 7.704, Secretaría Nº 3, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.
Mar del Plata, 18 de marzo de 1983. — Analía Defuch de Barrera, secretaria.
$ 700.000 e. 30|3 Nº 33.667 v. 4|4|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 350.000. Publicación: Comienza: 30|3. Vence: 5|4|83.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	21|3|83	LUIS FIDEL GASTALDI	33.557
2	4	Horacio Roberto Granero	15|2|83	SABAS ENRIQUE GIUDICE	33.560
3	6	Alberto Ugarte	9|3|83	GRACIOLINO SOTELO	33.602
4	7	Jorge E. Dal Zotto	22|3|83	FELIPE ANDRIZZI	33.601
4	8	Ernesto D. Julián	3|3|82	ANGEL LUIS MALATESTA	33.561
4	8	María del Carmen Aguirre	14|12|82	JUAN CARLOS VAZQUEZ	48.777
5	9	Martín Amorortu	23|3|83	MARIA ENRIQUETA RUSSO DE BIANCHINI	33.585
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	23|3|83	ROSA BLANCA SPIRITO DE ALVES DE SA	48.770
8	16	Adriana C. de Frezza	11|3|83	JUSTO MENENDEZ FOMBONA	33.582
8	16	Adriana C. de Frezza	2|3|83	ALFONSO APARICIO APARICIO	33.605
9	18	Ernesto D. Julián	17|3|83	CARLOS ANTONIO CREIDY	33.583
9	18	Ernesto D. Julián	22|3|83	VALENTIN MARTIN	33.589
10	19	Martín J. Durand	11|3|83	MARIO VICTOR DE SOUSA	33.577
11	21	Julio Campos	11|2|83	MARCELINO MAYO	48.931
11	21	Julio Campos	19|5|82	FRANCISCO ROTUNDO	33.551
12	23	Irene Martínez Alcorta	22|3|83	ROBERTO ANTONIO EMILIO STIGLIANO	33.559
13	25	Fernando B. Menéndez	9|3|83	LETO SALVADOR y/o SALVADOR CAYETANO y LIOTTI de LETO, MARIA y/o MARIA TERESA	33.612
13	25	Fernando B. Menéndez	15|3|83	MARIA BARREIRO de YAÑEZ	33.567
15	29	José Eduardo Russo	25|3|83	DOMINGA FORTUNATA FESTA	48.773
15	29	José Eduardo Russo	28|9|82	ANGELA RUA DE PASTORELLI	33.550
15	29	José Eduardo Russo	7|2|83	ALBERTO EDUARDO ASTESIANO y EVELIA ANGELICA ACTIS DE ASTESIANO	33.584
15	30	José Luis González	21|3|83	OSCAR CAMBRE	48.938
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3|3|83	SANTIAGO SALVADOR CORSO y MARIA TERESA CUTRI de CORSO	33.604
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16|3|83	JOSE SAAD HADDAD	48.792
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	24|2|83	DOLORES MEIRAS de LUCIOLI	48.822
18	36	María Isabel Millán	24|3|83	SOFIA CLARA ZALIS de CORONEL	48.852
18	36	María Isabel Millán	23|12|82	JULIA MILLA de FERNANDEZ	48.857
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	24|3|83	MARIA MERCEDES GATO de ROSELL o MARIA de las MERCEDES GATO de ROSELL	48.867
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	21|3|83	ANTONIO MARTINEZ	48.779
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15|3|83	HUGO ALFREDO NEGRI	33.610
20	39	Luis José Carballido	17|3|83	LUCIO LORENZO, CARMEN CORA LORENZO y JULIA TAVELLI DE LORENZO	33574
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	16|3|83	MAURICIO NICANOR MAHIA	48.843
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	15|3|83	HERMELINDA GONZALEZ viuda de GONZALEZ	33.569
22	44	Carmen N. Ubiedo	14|3|83	JOSEFA ZACCAGNINI viuda de GOMEZ	33.568
23	45	Ana M. Beneventano	16|3|83	WANDA GENNARI de SILVA	33.580
23	45	Ana M. Beneventano	17|3|83	FRANCISCO PASARELLI	33.575
25	50	María Eugenia Giraudy	21|3|83	PASCUAL FRIZZA	48.811
25	50	María Eugenia Giraudy	11|3|83	NORINA LIVANO viuda de TASSO	33.570
26	52	Jorge A. Quagliardi	14|3|83	ABRAHAM KAPQUE	48.838
27	53	Beatriz Alicia Verón	17|3|83	LUCIA MONZON de RAELI, CORRADO RAELI, ALFREDO EMILIO RAELI, LUISO RISSO de RAELI	33.581
27	53	Beatriz Alicia Verón	18|3|83	RODOLFO VARELA	33.613
27	54	Miguel Angel Secchi	2|3|83	MARIA VIRTUDES ALMAZAN ESPIGAREZ de BRENNI	33.603
27	54	Miguel Angel Secchi	3|3|83	DOMINGO VICENTE SCUTARI	33.549
27	54	Miguel Angel Secchi	22|3|83	BEATRIZ GRACIELA MAIDA de PIQUEMAL	48.832
28	56	Daniel Rubén Tachella	2|9|81	MARTHA SUSANA BARCO de ALVAREZ	33.562
30	59	Santiago González Balcarce	3|12|82	RAÚL SCALA	48.879
30	59	Santiago González Balcarce	23|3|83	ISAAC BERNARDO BEKENSTEIN o BERNARDO BEKENSTEIN	48.869
30	60	Patricia E. Castro	9|3|83	CONCEPCION DI MAURO	33.576

e. 30|3 Nº 62 v. 5|4|83

MENDOZA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — Mendoza, 2 de marzo de 1983. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Conceder a LUCINDA MARLENE BELTRAN FUENTES, hija de Luis y de Celina, nacida el 29 de junio de 1961, en Oruro, provincia de Oruro, nación Bolivia, la nacionalidad argentina por naturalización. — Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívese los autos. —
Mendoza, 22 de marzo de 1983.
Firmado Jorge Alberto Garguir, Juez Federal.
e. 30|3 Nº 1.260 v. 30|3|83

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — Mendoza, 2 de marzo de 1983. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Conceder a OSVALDO PUIGAR FERNANDEZ, hijo de Ernesto y de Teresa, nacido el 23 de abril de 1930, en Ciudad, provincia de Viña del Mar, nación Chile, la nacionalidad argentina por naturalización. — Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívese los autos. —
Mendoza, 22 de marzo de 1983.
Fdo.: Jorge Alberto Garguir, Juez Federal.
e. 30|3 Nº 1.259 v. 30|3|83

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — "Mendoza, 2 de marzo de 1983. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Conceder a HUGO LOPEZ, hijo de Máxima López, nacido el 25 de diciembre de 1949, en Camargo, provincia de Sucre, Bolivia, la nacionalidad argentina por naturalización. Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívese los autos". — Firmado: Jorge Alberto Garguir, Juez Federal.
Mendoza, 22 de marzo de 1983.
e. 30|3 Nº 1.258 v. 30|3|83

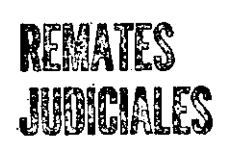
Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — Mendoza, 2 de marzo de 1983. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Conceder a FRANCISCA HAYDEE RIVERA ARAYA, hija de Emiliano y de Filomena, nacida el veintidós de octubre de 1936, en Mina Cocinera, provincia de Ovalle, Chile, la nacionalidad argentina por naturalización. Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívese los autos". — Firmado: Jorge Alberto Garguir, Juez Federal.
Mendoza, 22 de marzo de 1983.
e. 30|3 Nº 1.257 v. 30|3|83

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — Mendoza, 2 de marzo de 1983. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Conceder a CELESTINO PAZ CHUMA, ap. materno, hijo de Cosme Paz y de Lucía, nacido el 2 de mayo de 1925, en Frías, provincia de Potosí, Bolivia, la nacionalidad argentina por naturalización. Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívese los autos". — Firmado: Jorge Alberto Garguir, Juez Federal.
Mendoza, 22 de marzo de 1983.
e. 30|3 Nº 1.256 v. 30|3|83

PARTIDOS POLITICOS

FORMOSA

El Señor Juez Federal, con competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Formosa, Dr. Luis José Vivas, hace saber por tres (3) días que en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 17, Ap. 2º de la Ley 22.627 —Reconocimiento del Nombre adoptado— la agrupación política: "PARTIDO PARA LA DEMOCRACIA SOCIAL DE FORMOSA" se ha presentado ante esta justicia de aplicación, iniciando trámite de reconocimiento de personería jurídico-política como Partido de Distrito (art. 7º Ley 22.627) bajo el nombre partidario que adoptara con fecha 15 de octubre de 1982. Expte. Nº 244, Fº 64, Año 1982.
Formosa, marzo 17 de 1983. — Mateo Villanueva García, Secretario Electoral.
e. 30|3 Nº 1.255 v. 5|4|83



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por dos días en los autos: MAESTRO ANTONIO O. s|Sucesión" (Expte. Nº 21.863) que el martillero José Manuel Pizarro (Lavalle 1537, 8º H, 40-4503) rematará el próximo 12 de abril de 1983, a las 13 horas en Gorriti 3671, Capital, donde se exhibe: Un automóvil Ford Taunus Coupé, modelo 1977, dominio: B1 471407, en el estado que se encuentra. Sin base. Al contado. Comisión: 10 %. Sellado de Ley: 5 por mil. — Seña: 30 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien se entregará previo pago total del precio. — Con posterioridad a la subasta el depósito corre por cuenta del comprador.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1983. — Miguel Angel Secchi, secretario.
$ 910.000 e. 30|3 Nº 49.060 v. 4|4|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Felipe M. Cuartero, Secretaría Nro. 1, a cargo del suscripto, comunica por un día en autos: "AGENCIA PERU LUIS C. BERENGUER Y CIA. S. A. c.N.N. s|Ordinario", expediente Nro. 48.504, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 8 de abril de 1983, a las 10 hs., en Piedras 1171, Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien diariamente de 10 a 12 y de 15 a 18 hs., un automotor usado, marca Rambler IKA, modelo 660, del año 1965, motor Nº 230-85-1-65-7008714, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 1186435, cuyo motor no funciona, faltándole carburador, batería, tapa de distribuir, dínamo, carrocería en mal estado general con varios golpes y abolladuras, paragolpes chocados, sin radio, sin rueda de auxilio, criquet y llave de ruedas, en el estado en que se encuentra, habiéndose obligado la parte actora al pago de cualquier deuda o gravamen que pudiera reclamarse con relación al automotor (Fs. 72, 72 vta). — Se subastará sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El bien será entregado previo pago total del precio de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1983. — Margarita S. Braga, secretaria.

$ 400.0.0 e. 30,3 Nº 49.056 v. 30,3,83

Nº 11

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en los autos: "ADORF S. A. s| Quiebra" (Expte. Nº 50.616) que el martillero José Manuel Pizarro (Lavalle 1537, 8º, "H", 40-4503|9218) rematará el próximo 15 de abril de 1983, a las 10 horas, en el local de la calle José Evaristo Uriburu 343, Capital, los bienes que se encuentran y exhiben en el mismo y pertenecen a la fallida, inventariados en autos, a saber: Cámara frigorífica, heladeras vitrina, balanzas, sierra sinfín, perfumes, jabones, bebidas, etc. — Sin base. Al contado. — Seña: 30 %. Comisión: 10 %, todo en efectivo. — Los bienes se exhiben los días 12, 13 y 14 de abril, de 9 a 13 horas. — Los bienes se entregarán previo pago total del precio, hasta tres días posteriores a la subasta indefectiblemente, debiendo solicitar su entrega al tribunal quien exceda dicho plazo. Habiéndose exhibido la mercadería no se aceptarán ningún tipo de reclamos por condiciones, calidades o cantidades. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1983. — Juan Roberto Gariboto, secretario.

$ 1.785.000 e. 30,3 Nº 49.059 v. 5|4|83

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en los autos: GADAY VICTOR DANIEL c.GRIMALDI LUIS s Ejecutivo, Expediente Nº 50.171, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 14 de abril de 1983, a las 15.30 horas en el salón de ventas de la calle Cangallo 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Domingo Millán 1185 entre Thompson y Arenales que tiene inscripción 1125 y se encuentra entre los números 1115 y 1131, Villa Madero, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, que mide: 8,66 de frente NO por 64,39 de fondo según título y 64,34 según mensura, superficie total 557,1344. Ad-corpus. N. Catastral: Circunscripción III, Sección 6. Quinta 5. Parcela 8. Inscripción del dominio 26|6|63 Nº 2.921. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Base: $ 320.997.600. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. La venta se efectúa al contado. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Exhibición: Todos los días hábiles de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1983. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$ 2.100.000 e. 30,3 Nº 49.058 v. 5|4|83

Nº 20

El Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 comunica por dos días en el juicio DISCUALCO S.A., c|REBUFFI ORLANDO (hijo). s|Ejecutivo, Expediente Nº 9.831|81, que el martillero Juan Manuel Cafferata, rematará el día viernes 8 de abril de 1983 a las 13 horas en el salón de venta de la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el inmueble designado como Unidad Funcional Número Uno integrada por el polígono Cero Cero-Cero Uno, y es parte del edificio construido sobre el Lote de terreno ubicado en la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Bs. As., designado en el plano de mensura y subdivisión característica 110-205-74, que cita su título, con el número 19 de la Manzana 03, el que da frente a la calle Debenedetti hoy 3540 y 3542 entre las de Francisco Beiró y Valle Grande y mide: 10 mts. de frente por 35,22 m. de fondo, o sea una superficie de 352,20 m2. La unidad funcional uno, integrada por el polígono 00-01 tiene entrada independiente por la calle Debenedetti 3540 según constancias que surgen del plano característica P. H. 110-274-77, que cita su título y consta de las siguientes superficies: Cubierta: 54,29 m2; Semicubierta: 4,99 m2; Descubierta: 108,01 m2, o sea una Sup. total para el polígono y unidad funcional de 167,29 m2, correspondiéndole un porcentual del 0,500 por mil. Nom. Catastral: Circunsc. VI; Sección A; Manz. 83; Parcela 19; Subparcela 1; Polígono 00-01. Partida Inmobiliaria Nº 97.045. Se trata de una casa tipo chalet que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina amplia y jardín al fondo, encontrándose el bien en buenas condiciones de conservación. Se encuentra ocupada por el demandado y familia. Deuda Obras Sanitarias a Fs. 75 $ 1.162.039; deuda Imp. Inmobiliario a Fs. 44 $ 2.382.276. Venta al contado y ad-corpus. Base: $ 54.316.066 (2|3 partes de la Val. Fiscal). Seña 8%, Comisión 3%, Sellado de boleto 0,5%, todo en efectivo. Visitar de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1983. — Federico C. Carrero (h.), secretario.

$ 2.100.000 e. 30,3 Nº 49.055 v. 4|4|83

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días en los autos: AUTOMOVILES SAN JOSE DE FLORES S.A.C. Y F. c.NIGRO DOMINGO ROQUE s|Ejecutivo, Expediente Nº 8.573|81, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 14 de abril de 1983 a las 15 horas en el salón de ventas de la calle Cangallo 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Berón de Astrada 2681, carece de chapa municipal y se encuentra entre los números 2673 y 2685, entre Mármol y Florencio Varela, La Matanza, San Justo, Provincia de Buenos Aires, que mide: 8,66 mts. de frente al Nord-Este por 21,23 de fondo o sea 183,85 mts. — Ad-corpus. N. Catastral: Circunscripción II. Sección L. Manzana 51. Parcela once. Partida Inmobiliaria 143.793. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. — Base: $ 169.293.000. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. En efectivo. La venta se efectúa al contado. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Título Fs. 52|54. Exhibición: Días hábiles de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1983. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$ 1.890.000 e. 30,3 Nº 49.055 v. 5|4,83

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría número 48, comunica por dos días en los autos "K. L. M. COMPAÑIA REAL DE AVIACION c|MOLTENI LARRAD s|Ordinario. Expte. Nº K-3570", que el martillero Jorge Juan Bernasconi rematará el día 7 de abril de 1983, a las 15 hs., en el salón de subastas del Depósito San Cayetano, Humberto I 2042,46, Capital Federal, los siguientes bienes: Un acondicionador de aire "Surrey" Minipack, standard 850; Una máquina de calcular "Olivetti", manual Nº 91039753, en uso; Una máquina de calcular "Olivetti", modelo Divisumma 14, Nº 924911, en uso; Una máquina de escribir "Olivetti", Lexikon 80 Nº 96230169, en uso; Un fichero metálico de 4 cajones, en uso; Una caja "Vetere" a combinación, con cerradura, tapa cerradura y manija, de 1,65 m de alto, de dos puertas, dos cajones y estantes internos; Un acondicionar de aire, al parecer "General Electric" (friocalor), funcionando; Una máquina de escribir "Olivetti" Nº 96254714, en uso; Un armario metálico de dos puertas, de 1,75 metros de alto, en uso; Un escritorio de metal de 6 cajones, tapa de cuerina y vidrio, en uso; otro ídem de 4 cajones, metálico; Un acondicionador de aire "Patrick" (frío solo); Un escritorio de madera, al parecer cedro, de 9 cajones, en uso; dos sillones de madera tapizados en simil cuero color crema. Bienes que se exhiben en Sarmiento 3185, Capital Federal, los días 5 y 6 de abril, de 9 a 12 horas. Seña 30%, Comisión 10%; ambas en efectivo y en el acto de la subasta. Los bienes se entregarán previo pago total de los mismos y en el estado en que se encuentran. El retiro de los mismos de su lugar de depósito corre por cuenta y riesgo de los compradores. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1983. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

$ 1.820.000 e. 30|3 Nº 48.928 v. 4|4|83

Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en los autos "AIZEN Y ASOCIADOS S.A. s|Quiebra. Expte. Nº 0376", que los martilleros Banco Pieres y Victorio A. Seghesio rematarán el día 21 de abril de 1983, a las 11.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, los bienes inventariados en autos, según detalle y condiciones del presente y respectivo Catálogo de Venta: 1º) El inmueble sito en la calle Zapiola 928 entre las de Céspedes y Palpa, de Capital Federal, edificado sobre lote de 9,20 m de frente al NE por 40 m de fondo en costado SE y NO, teniendo en su contrafrente al SO igual extensión que en su frente, lo que hace una superficie total para el terreno de 368 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Secc. 37, Manz. 85, Parc. 2 e. Dominio Matrícula: 17-13233; Partida 413758, según título y demás constancias de autos. Lo edificado consta de local al frente y vidriado, entrada de camiones, oficinas y dependencias y en fondos gran galpón con techo parabólico sin columnas. La venta se efectúa en el estado de conservación en que se encuentra: desocupado, ad-corpus. Al contado. Base $ 159.574.548. Seña 20%. Comisión 3%. Sellado cinco por ciento en dinero efectivo y acto del remate. Saldo de precio a depositar a la orden de autos dentro de los cinco días de la aprobación judicial de la subasta. — 2º) Acto seguido, con un intervalo de media hora, se precederá a la subasta de todas las máquinas, instalaciones, muebles y mercaderías existentes en el local de la fallida, en las siguientes condiciones: Máquina impresora "Invicta" Nº 63493 (Società Nebiolo-Torino). Base: $ 100.000.000; guillotina Gloria 115 Super: Base $ 25.000.000; ambas al contado. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado 5 por mil; en dinero efectivo. Saldo de precio a pagar dentro de las 48 horas hábiles del remate en Talcahuano 481, piso 3º, de 10 a 12 hs. Los demás bienes que resultan del respectivo catálogo; Zorra hidráulica, máquinas troqueladoras, caja fuerte, escritorios, estanterías, reloj Cronos personal, máquinas calcular, papel, cartón y cartulina de distintos tipos, etc., etc., se subastan Sin Base. Pago total del precio y comisión 10%, en dinero efectivo y acto del remate. La totalidad de los bienes se venden en el estado en que se encuentran, siendo el retiro y traslado de los bienes por cuenta del comprador y deberá efectuarse indefectiblemente los días 22, 25 y 26 de abril 1983, de 8 a 15 horas, contra constancia del pago total de la compra. El incumplimiento de cualquiera de las condiciones y plazos establecidos, implicará la pérdida de las sumas entregadas, cualquiera sea el concepto del pago, sin perjuicio de las demás responsabilidades que le pudieran corresponder. Exhibición: en Zapiola 928, Capital, los días 18, 19 y 20 de abril 1983, de 10 a 15 horas. Los compradores deberán acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires 24 de marzo de 1983. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

$ 6.650.000 e. 30,3 Nº 49.054 v. 7|4|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17 de la Capital Federal comunica por dos días en autos AUTOMOTORES ROCA c.OLIVERA CONSTRUCCIONES S.R.L. y otro s|ejecución prendaria, expediente 202.903, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 9 de abril de 1983 a las 10 horas en el local de Av. Cnel. Roca 1732 de la Capital Federal donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas un automotor marca Peugeot, modelo 504, año 1981, tipo sedán, 4 puertas, con motor marca Peugeot Nº 370774, chasis marca Peugeot Nº 5176696, dominio C-1.123.196, en el estado en que se encuentra. Base $ 57.723.500. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1983. — Silvia R. Rey, secretaria.

$ 840.000 e. 30,3 Nº 49.046 v. 4|4|83

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 20, comunica por dos días en el juicio BULLRICH S.A. DE INVERSIONES CIA. FINANCIERA c.SANCHEZ AMADO JULIO CESAR sobre ejecutivo prend., expediente 104.767 que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, rematará el 13 de abril próximo a las 16 horas, en Humberto I 2042, Capital: Una máquina fotocopiadora marca Toshiba Fax modelo BD-7 101 Nº BT-7107|17 equipada con todos los elementos indispensables para su funcionamiento, que se exhibe días hábiles de 11 a 15 horas en Reconquista 371, Capital. Base $ 40.190.748. Seña 30 %. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien será entregado una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1983. — Carlos M. Dossola, secretario.

$ 840.000 e. 30|3 Nº 49.033 v. 4|4|83

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial 34, comunica por dos días en autos CONSORCIO CASEROS 445|61 c|ARRIBAS, CIPRIANO s|cobro de expensas, expte. 103.095, que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el día 11 de abril de 1983 a las 15.30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital, el departamento ubicado en calle Caseros 445, piso 1º, unidad 5, identificado como Nº 2, de esta Capital, que consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, patio y pieza y baño de servicio. Superficie total 82,85 m2. Porc. 1,98 %. Expensas mes de enero 1983 $ 288.488. En la finca se encuentra instalada la línea telefónica 26-2272. Se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Base $ 66.958.168, al contado y al mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal. La propiedad podrá ser visitada los días 7, 8 y 11 de abril en el horario de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1983. José Miguel Pildain, secretario.

$ 1.260.000 e. 30|3 Nº 49.057 v. 4|4|83

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, comunica por dos días en el juicio BRUNO, ELBA LIDIA c.POLIFEME, PLUTARCO RAUL y Otros s Ejecutivo C. de Alq., Expediente Nº 33.228, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el miércoles 13 de abril de 1983, a las 9.30 horas, el inmueble sito en la calle O'Higgins 4679, piso 14, Unidad Funcional 159, Inscripto bajo Matrícula 16-14337|159. Partida 1573572. Superficie: 55 mts. 2 con 20 dmts. 2. Porcentual 0, entero 5350 diez milésimos. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado por impuesto fiscal del 5 por mil, todo al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Visitas: Todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. — Base: $ 115.593.800 (dos terceras partes de la valuación fiscal de Fs. 86). Conforme al acta de constatación de Fs. 81, habitan en la vivienda el demandado, con su esposa y una hija menor. Adeuda por Obras Sanitarias de la Nación la suma de $ 454.505. Se debe en concepto de impuestos municipales la cantidad de $ 1.518.0.0. Por expensas comunes atrasadas se deben: $ 1.819.000. Por el mes de febrero pasado correspondía pagar: $ 9.3.030. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1983. — Francisco J. De Antueno, secretario.

$ 1.610.000 e. 30,3 Nº 49.034 v. 4|4|83

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 7 de Capital Federal, informa por un día en los autos "DALLA BENETTA HECTOR y Otro c| SALA ALDO ARTURO s|Despido", Expte. Nº 26.863, que el martillero Juan Carlos Santarcieri rematará el día 8 de abril de 1983, a las 16 hs., en la calle Suárez 663, 1º piso, donde se exhiben, los siguientes bienes: Un televisor color marca Mitsubishi, de 20 pulgadas, con controles al frente, número de serie 044594, funcionando, con mesita rodante, un modular de aproximadamente 2 metros por 1,70 de altura, compuesto de tres cajones, tres puertas y una puerta grande con dos estantes, enchapado en fórmica color marrón beteado. — Sin base. Al contado. En dinero en efectivo. Comisión: 10 %. Seña: 30 %.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1983. — Víctor Arturo Pesino, secretario.

$ 455.000 e. 30,3 Nº 48.993 v. 30,3,83

Nº 29

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 29 comunica por un día en autos: "GORDILLO, VALERIA contra SECRETO, HUGO, s|Despido", Expte. Nº 26.698|79, que el martillero Raúl Portnoy subastará en Avenida La Plata 1193, Capital, el 5| 4|1983, a las 15 hs., los siguientes bienes: 1) Una heladera mostrador marca "HUSA" s|Nº visible de 2 metros con tapa y frente de fórmica en uso y eléctrica. — 2) Una balanza para 25 Kgs., marca "Iris", con plato, s|Nº visible, en uso. — 3) Una balanza marca "Auro" para 150 Kgs., con mesas adosadas en uso s|Nº visible. — 4) Otra balanza de colgar marca "Iris", con plato color azul s|Nº visible en uso para 25 Kgs. — 5) Otra heladera mostrador marca "Siam", con tapa de metal y frente de fórmica y vidrio s|Nº visible con 3 puertas. — 6) Una máquina registradora marca Tec Ma 135, eléctrica, Nº 053728. — 7) Un extractor de aire, empotrado en la pared, marca "Barcala", s|Nº visible y funcionando, eléctrico. — Exhibición diariamente de 17 a 18 horas, en Avda. Córdoba 3300 (hoy sin Nº), entre los números 3296 de la citada Avda. Córdoba y 1093|95 de la calle Sánchez de Bustamante, de esta Capital. — Sin base, contado y mejor postor. — Entrega de los bienes inmediata previo pago total del precio en efectivo. Comisión: 10 %. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del juzgado y acreditará su identidad.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1983. — Luis Alberto Gatardo, secretario.

e. 30,3 Nº 1.244 v. 30 3|83

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 350.000. Publicación: Comienza: 29|3|83. Vence: 4|4|83.

Juz Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	22|3|83	ALFREDO BALVERDE	33.534
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	22|3|83	FILOMENA CALVO DE SANCHEZ MARTIN	33.527
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23|12|82	CONCEPCION SOTO DE VIEIRO	48.586
2	4	Horacio Roberto Granero	22|3|83	CARMEN GULDRIS NOGUEIRA DE RODRIGUEZ	33.504
3	6	Alberto Ugarte	7|3|83	HILDA CASTRO	33.494
4	8	María del Carmen Aguirre	22|3|83	MARIA VICTORIA LEVALLE	33.513
5	9	Martín Amorortu	24|12|82	ELENA CASTAÑE DE ROSAS	33.519
6	12	Luis Alberto Dupou	17|11|82	MARIA SEIJO DE SAAVEDRA	48.609
7	13	Rolando Hugo Falke	15|3|83	MARIA ETELVINA ROCHA DE PISANO	33.542
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	17|3|83	LIA ESTHER VILLAMAYOR	33.508
8	15	Adolfo María Repetto	18|3|83	LAZARO RABINOVICH	4[illegible].597
8	15	Adolfo María Repetto	18|3|83	ROSANNA INES FALASCA	33.548
8	16	Adriana C. de Frezza	11|3|83	SALOMON ZULCOVSKY	33.477
8	16	Adriana C. de Frezza	17|3|83	LUIS JOSE GIULIANO	33.503
8	16	Adriana C. de Frezza	4|3|83	ALEGRA BENSUSAN y JACOBO LEVY	33.505
9	18	Ernesto D. Julián	1º|3|83	OSVALDO NIPOTTI	48.592
9	18	Ernesto D. Julián	14|3|83	JOSE DIAS BARBEITA	33.521
12	23	Irene Martínez Alcorta	13|12|82	JOSE FIGUEIRAS	48.6[illegible]6
12	23	Irene Martínez Alcorta	18|3|83	ADRIANO PAGANINI	33.544
13	25	Fernando B. Menéndez	21|3|83	CLEMENTINA D'ALESSANDRO DE LORENZO	33.518
13	26	María Celia García Zubillaga	17|2|83	OSCAR NICOLAS BOTTOLI	48.676
13	26	María Celia García Zubillaga	22|3|83	LUIS FERNAN GONZALEZ	48.600
14	27	José Luis Caruso	21|3|83	LUIS RAFFO	48.627
14	27	José Luis Caruso	4|3|83	PEDRO GRANADA o PEDRO ESTEBAN GRANADA	33.[illegible]02
15	29	José Eduardo Russo	14|3|83	JOSE VILLANUEVA	48.[illegible]91
15	29	José Eduardo Russo	23|3|83	AMELIA NELIDA GOMEZ DE CORBETTO	33.[illegible]26
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15|3|83	ANGEL PEDERSOLI	33.5[illegible]0
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14|3|83	MARIA DANS DE PARDO	33.511
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9|3|83	MARIA ROSA BENITA DEMARCHI VDA. DE GARINI y CARLOS ALBERTO GARINI DEMARCHI	48.635
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28|2|83	DOMINGO ALBERTO MONACO	48.576
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22|3|83	FLORENCIO o FLORENCIO FEDERICO FERNANDEZ	33.528
18	36	María Isabel Millán	23|2|83	RODRIGUEZ ALBERTO VENANCIO	48.[illegible]15
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	7|3|83	CLOTILDE ISABEL MACHADO DE PORTARO	48.634
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	17|3|83	JUAN CALDERON o JUAN FRANCISCO VICTORIANO CALDERON GARCIA	48.694
19	38	Martha B. Gómez Alsina	17|3|83	ANGELICA ZULEMA SPERATI VDA. DE BILIBIO	48.693
21	41	Luis Guillermo Köhler	15|3|83	FELIX CUELLO	48.569
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	18|3|83	GITLA SIDER, VIUDA DE FRYDLANDER o FRYDLENDER o FRIDLENDER	33.538
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14|3|83	MARIA BEGOÑA PEREZ DE CRESPO	33.543
22	44	Carmen N. Ubiedo	22|3|83	ATILIO VALENTIN PADROS y ERNESTINA DOROTEA SUERO DE PADROS	48.722
24	47	Eduardo Antonio Collazo	7|3|83	ADOLFO CID (h)	48.[illegible]33
24	48	Rubén H. Malatesta	22|3|83	ABRAHAM RAJMALIUK	33.[illegible]12
25	50	María Eugenia Giraudy	16|3|83	JOSE TUFARELLI	33.493
25	50	María Eugenia Giraudy	16|3|83	GUSTAVO ALBERTO GARCIA REYNOSO	33.510
26	51	Julio César Dávolos	16|3|83	OSCAR JUAN HECTOR COLOMBO	33.517
26	51	Julio César Dávolos	22|2|83	BEATRIZ LARRIU	33.541
26	52	Jorge A. Quagliardi	18|3|83	CONO PISANI	48.751
26	52	Jorge A. Quagliardi	22|3|83	EDUARDO ALFREDO GUZZETTI	33.501
28	55	Dora Mariana Gesualdi	3|3|83	JOSE CARLUCCIO	33.500
28	56	Daniel Rubén Tachella	9|3|83	TOMAS JEFFERSON ALLEN	48.603

e. 29|3 Nº 61 v. 4|4|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA PEDREIRA DE ZOPPI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1983. — La Secretaria.

e. 29|3 Nº 1.225 v. 4|4|83

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PEDRO CHOMICZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1983. — Hugo Carrillo, secretario.

e. 29|3 Nº 1.226 v. 4|4|83

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAMON VARELA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1983. — Hugo Carrillo, secretario.

e. 29|3 Nº 1.227 v. 4|4|83

Nº 10

Juzgado en lo Civil 10, Secretaría 19, cita por quince días a RAMONA BLANCA BARBOZA de SESSAREGO, para que se presente a estar a derecho en autos: "Sessarego, Juan Francisco c|Barboza de Sessarego, Ramona Blanca s|Divorcio", bajo apercibimiento designar defensor oficial de pobres y ausentes para que la represente.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1983. — Martín J. Durand, secretario.

$ 840.000 e. 29|3 Nº 33.571 v. 30|3|83

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN FERNANDO DI GIACOMO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1983. — Victor J. Marrodan Muñoz, secretario.

$ 350.000 e. 28|3 Nº 32.978 v. 30|3|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 17|3|83 al 21|3|83.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 33, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, cita por el término de diez días a doña TERESA DEL CARMEN LEGUIZAMON, para que comparezca a estar a derecho en estas actuaciones: "Leguizamón, Claudia Elisabet s|Adopción", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$ 560.000 e. 29|3 Nº 48.844 v. 30|3|83

Juzgado Nacional en lo Civil 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acredores de GUILLERMO DIAZ GONZALEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1983. — Tristán Bravo, secretario.

e. 29|3 Nº 1.228 v. 4|4|83

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 57, cita y emplaza por el término de quince días y bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, al Sr. RUBEN BUKS, a estar a derecho en los autos caratulados: "Kremenchutzky de Buks, Rita c| Buks, Rubén s|Divorcio". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1982. Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

$ 420.000 e. 29|3 Nº 48.939 v. 30|3|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza a don JUAN ANTONIO LOPEZ y a doña NELIDA ALICE GARAY DE LUCERO para que dentro del plazo de 10 (diez) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos: "Pezzano, Pedro, c|López, Juan Antonio, y otra, s|cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de designar el Señor Defensor Oficial para que los represente en el juicio. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1983. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.

$ 630.000 e. 29|3 Nº 33.588 v. 30|3|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber por cinco días a los acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de la sociedad K.E.D.A.N. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, designándose síndico a Abel Alexis Latendorf, con domicilio en Sarmiento 747, 2º piso, Of. 10, de esta ciudad, ante quien deberán solicitar verificación hasta el 19 de abril de 1983. La audiencia para la Junta de Acreedores, si correspondiere, se celebrará el 24 de junio de 1983, a las 10 horas. Prohíbense pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1983. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 28|3 Nº 1.211 v. 5|4|83

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secrearía Nº 2, hace saber en los autos: "RODRIGUEZ, JOSE ARNALDO y otra s| Autorización Judicial", lo siguiente: "Buenos Aires, febrero 23 de 1983 ...decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 0261580 por la suma de $ 125.630.000 emitido por el Banco de La Pampa, con vencimiento el 8 de setiembr. de 1982. Autorízase el pago del mismo para una vez transcurridos sesenta días a partir de la fecha de la última publicación que a continuación se ordenará, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquense por edictos el presente auto por el término de quince días en el Boletín Oficial. — Felipe M. Cuartero, Juez".

Buenos Aires, 8 de marzo de 1983. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 5.250 000 e. 22|3 Nº 47.994 v. 13|4|83

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos: "FERNANDEZ DE MELENDI, ELVIRA, y otro, s|cancelación de título", comunica que decretó cancelación de certificado Nº 210.834, plazo fijo nominativo transferible a nombre de Elvira Fernández de Melendi, y|o Aquilino J. Melendi, emitido el 12|82, por la Cía. Financiera Permanente S.A., por $ 8.092.884, vencimiento 17|5|82, domicilio del librador, Reconquista 387, Capital. Adviértase que se autorizará el pago del referido documento si dentro de los 60 días de la última publicación no se dedujere oposición por él o los tenedores. — El presente edicto se publicara una vez cada cinco días en el Boletín Oficial en forma alternativa durante 15 días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1983. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 5.775.000 e. 29|3 Nº 33.573 v. 20|4|83

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, cita a DON SANTOS S.A. a fin comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente, en autos: "Aniceto moles y Hncs. S.A., c|Don Santos S.A., s|sumario". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1983. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 490.000 e. 29|3 Nº 33.563 v. 30|3|83

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, en autos: "MALLO LOPEZ, ISMAEL y otra s|cancelación", comunica que decretó la cancelación como títulos circulatorios de los certificados de depósito a plazo fijo Nº 10.028.579, emitido por el Banco Santander (casa central), librado el 7 de enero de 1983, vencimiento 11 de febrero de 1983, importe $ 112.353.561; Nº 330.403 emitido por Amersur, Cía. Financiera S. A., sita en Perú 27, Capital Federal, librado el 3 de enero de 1983, vencimiento 7 de febrero de 1983, importe $ 112.354.621 y Nº 21.303, emitido por el Banco de Avellaneda (casa central), librado el 20 de diciembre de 1982, vencimiento 18 de febrero de 1983, importe u$s 11.779, beneficiarios: Ismael Mallo López y Agustina Ramírez de Mallo; autorizándose su pago transcurridos sesenta días de la última publicación oficial de edictos, si no hubiere oposición de interesados. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1983. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 8.925.000 e. 16|3 Nº 47.153 v. 7|4|83

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezca a estar a derecho a ANTONIO ANTENOR AHUMADA en los autos: "Banco Shaw S.A., c|Ahumada, Antonio Antenor, y otro, s|ejecutivo', bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1983. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 490.000 e. 29|3 Nº 48.934 v. 30|3|83

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 sito en R. S. Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, cita a HERIBERTO GERARDO ACOSTA a estar a derecho en los autos caratulados Promotora de Finanzas S. A. Compañía Financiera c|Acosta Heriberto Gerardo s|ejecutivo por el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, marzo 7 de 1983. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 630.000 e. 29|3 Nº 48.806 v. 30|3|83

Nº 6

Juzgado Nac. de Prim. Ins. en lo Comercial Nº 6, Secret. Nº 12, hace saber que en los autos "MENDEZ de GUTIERREZ, LAURA IRENE y otros s|cancelación" se ha dispuesto la cancelación de los depósitos a plazo fijo nominativo transferible, certificado Nº 2820271583 a nombre de Laura Irene Méndez de Gutiérrez y Norberto Osvaldo Méndez, emitido el 27|1|82, con vencimiento el 26|2|

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el **Art. 699**, incise 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 350.000. Publicación: Comienza: 28|3. Vence: 30|3 83.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	7 3 83	SALVADOR ASCIUTTO	33.438
2	4	Horacio Roberto Granero	15,3,83	FRANCISCO FEDERICO MAZZA	48.505
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	17|3|83	MARIO TIZIANO BUSTI	33.474
4	7	Jorge E. Dal Zotto	16 3 83	LUIS GERONIMO ANICETO GAZZANO	33 460
6	12	Lucas Aon	18|3|83	JOSEFA MARIN DE ARNAUD	33. 46
7	13	Rolando Hugo Falke	18,3,83	MARIA ESTHER SEBASTIANELLI DE SORIA	33.452
7	14	Maria O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	18 3,83	MARIA ORFANO DE RICHICHI	48.478
8	15	Adolfo Maria Repetto	22 3 83	FILOMENO MELLINO	48.428
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	16 3|83	NICOLAS MORMANDI	33.449
10	19	Martín J. Durand	11 11 82	MARIA ESTHER CARNOVALI	48.446
11	21	Julio Campos	10,3|83	DORA CECILIA DE GATICA DE ESCOBAR	33.468
11	21	Julio Campos	16,3|83	MARTA JOSEFA LABOUGLE DE DE ACHAVAL	48.476
11	22	Jose María Irigaray	16,3,83	PALMIRA MARCONI DE UCCELLATORE	53.4.8
11	22	Jose María Irigaray	16|3|83	CONSTANTINO JAIME MOREIRA	33.451
11	22	Jose María Irigaray	21|1|83	MERCEDES CRISTINA AGÜERO DE SANCHEZ CARREÑO	33.455
12	24	Ezequiel E. Goitía	18 3 83	NELLY AURELIA BRAIDA DE BUALO	48.442
14	28	Guillermo C. Mercado	18|3 83	DOLORES FERNANDEZ DE MENENDEZ LINDE	48.455
15	30	José Luis González	15 2 83	FAYOT ELISABETH	33.439
15	30	José Luis González	17 3 83	MARIO YENNACCARO	33.437
16	32	Marta N. Coccia de Negri	15 3|83	MILENA IVANOVIC SALAZAR DE MIGUENS	48.418
17	34	Tristán Bravo	18 3 83	RAFFI CESAR AUGUSTO	33.471
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18 3 83	RAUL OSCAR SUIFFET	33.459
18	36	María Isabel Millán	8|3|83	OSCAR SEBASTIAN CASTRO Y LUCRECIA SOFIA DUBOIS DE CASTRO	48.513
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	10 3,83	NICOLAS CARLOMAGNO	48.522
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21 3 83	SARA ROSA BRANN DE WELLER	48.437
19	38	Martha B. Gómez Alsina	9|3|83	ENRIQUE OTTO GRAHMANN	33.456
19	38	Martha B. Gómez Alsina	9 3 83	LUCIANO CASTRO BRAÑEIRO Y CARMEN LORENZO LOROÑO DE CASTRO BRAÑEIRO	33.472
20	39	Luis José Carballido	23 2|83	GUILLERMO OSCAR ALVAREZ	33.428
21	41	Luis Guillermo Köhler	15 3 83	MARIA CARLOTA ZURETTI DE GRONDONA	48.445
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3 83	RAUL NEMIROVSKY	33.463
22	44	Carmen N. Ubiedo	16 3|83	DOMINGO RICARDO CORGATELLI	48.440
22	44	Carmen N Ubiedo	11 3 83	MARIA ESTHER MORERA	48.557
22	44	Carmen N. Ubiedo	9,3 83	FELIPE JACA	48.568
23	45	Ana M. Beneventano	16 3|83	DELIA VERONICA OLIVER	33.458
23	45	Ana M. Beneventano	17 3,83	FANTON LUIS MARIA ALBERTO	48.517
24	48	Rubén H. Malatesta	25 2,83	MANUEL REMIS	48.4.3
24	48	Rubén H. Malatesta	18,3,83	ROBERTA MARCELINA GOMEZ DE BONAVENA	48.430
26	52	Jorge A Quagliardi	28 2 83	ANTONIO DOMINGO PERRONE	33.466
27	54	Miguel A. Secchi	1º,3 83	MARIA LUISA RODRIGUEZ	48.506
30	59	Santiago González Balcarce	7 3|83	ATONIO MARIO ISOLICA	33.470
30	59	Santiago González Balcarce	21 3,83	RICARDO PEDRO ARREGUI	33.464

e. 28,3 Nº 60 v. 30|3|83

82, por el Citibank N.A., Suc. Liniers, domicilio: Montiel 98, Capital, por pesos cinco millones ($ 5.000.000) y otro certificado emitido el 27|1|82, con vencimiento el 29|2|82, con Nº 2820271590, a nombre de Laura Irene Méndez de Gutiérrez, Enrique Angel Gutiérrez y Norberto Osvaldo Méndez, por treinta y dos millones cincuenta y cuatro mil setecientos sesenta y cinco pesos ($ 32.054.765), emitido por mismo Banco con igual domicilio. Domicilio real de suscriptores: Frugone 4505, Caseros, Prov. Bs. As.; domicilio constituido: Junín 546, 8º p., of. 805, Capital. Se autoriza el pago de prohibiéndose hacerle pagos so pena de considerarlos ineficaces. Ordénase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del mismo quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1983. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

e. 25|3 Nº 1.195 v. 4|4|83

Nº 7

Juzgado Comercial de Primera Instancia Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quiebra de "ABEID HAARON, ABEID JOSE (hijo) SOCIEDAD DE HECHO". Síndico: Federico José Maruh Senares, con domicilio en la calle Viamonte 1646, 4º "18", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1983. En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores q concurran, en la sala de audiencias del Juzgado el día 6 de julio de 1983 a las 10 horas. Se intima a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 93 y para que entregue al síndico dentro del término de veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, los certificados referidos, transcurridos 60 días de la última publicación. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1983. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 9.450.000 e. 14,3 Nº 46.803 v. 5,4,83

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Carlos Atilio González, Secretaría Nº 16, comunica por quince días en los autos: "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. c|RIEDER Y LEVALLE s|Cancelación", que se ha ordenado la cancelación de un pagaré, librado en la ciudad de Buenos Aires, por la firma Riedel y Levalle S.R.L. domiciliada en Aranguren 2955, Capital Federal, con fecha 29 de diciembre de 1978, con vencimiento a los ciento ochenta días de esa fecha, por un importe de pesos cuatrocientos sesenta y seis millones (pesos 466.000.000) emitido con cláusula "sin protesto" a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A. (actualmente en quiebra) en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Corrientes Provincia de Corrientes. El domicilio de pago inserto en el título era el de la sede de la Institución bancaria antedichá, sita en Diag. Roque Sáenz Peña 938, Capital Federal. El obligado al pago deberá abstenerse de hacer efectivo el pago del citado documento sin orden del suscripto.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1983. — Adriana F. Gómez, secretaria.

e. 23|3 Nº 1.103 v. 14 4,83

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que en autos "CAMBIOS CARAVANA'S S. A. s|Quiebra", Expte. Nº 45.093, el funcionario designado es el contador Mario Alberto Cedola, con domicilio en Marcelo Torcuato de Alvear 883, piso 2º, ante quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de mayo de 1983. — Señálase la audiencia del día 2 de agosto de 1983, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1983. — Emilio Perea, secretario.

e. 28|3 Nº 1.214 v. 5|4|83

Nº 13

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 13, a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal comunica que en los autos TRANSF-METAL S.A. s|quiebra (expte. 52711) ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 17 de marzo de 1983.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1983. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 24|3 Nº 1.128 v. 30|3|83

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días que en la quiebra de "BLANCA NIEVES S.A.", se ordenó modificar las fechas de presentaciones y audiencias, de la siguiente manera: 5 de abril de 1983 fecha máxima para que los acreedores presenten sus solicitudes de verificación ante el Síndico, 8 de junio de 1983, a las 9.00 horas, fecha, en caso de proponerse concordato resolutorio, en que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1983. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 25|3 Nº 1.196 v. 4|4|83

Gustavo Adolfo Naveira, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 15, de la Capital Federal, cita por cinco (5) días a los señores EMILIO ROMANO, ARMANDO ROMANO y LEOPOLDO LOSADA, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos: Banco de la Provincia de Santa Cruz c|Romano Emilio, Romano Armando y Leopoldo Losada s|ejecutivo que tramitan ante la Secretaría Nº 30, a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1983. Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 630.000 e. 29|3 Nº 48.851 v. 30|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "ASCENSORES ELECTRA S.A. I.C.". Síndico: Félix José Renaud, con domicilio en Corrientes 1642, 8º piso, Of. 141, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 10 de junio de 1983. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de agosto de 1983, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida, y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1983. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 25|3 Nº 1.197 v. 4|4|83

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, comunica por quince días en los autos: "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (En liquidación por BCRA) contra SAUL RAFAEL y otro s|cancelación", Expte. Nº 11.554, que S.S. ha ordenado la cancelación de los pagarés librados por Aníbal Desimone con domicilio en Marconi 742, Béccar, por la suma de $ 1.250.000, con vencimiento el 31|5|79; Ismael Torres con domicilio en Quintana 1205, Virreyes, por la suma de $ 890.000, con vencimiento el 31|5|79; Salvador Romero, con domicilio en Liniers 995, Tigre, por la suma de pesos 1.100.000, con vencimiento el 31|5|79; Eduardo Cuello, con domicilio en Escalada 935, San Fernando, por la suma de $ 1.450.000 con vencimiento el 31|5|79; Acuña Ricargo, con domicilio en M. Moreno 939, Don Torcuato, por la suma de $ 950.000 con vencimiento el 31|5|79; Angel Rolón, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1070, Pacheco, por la suma de $ 1.250.000 con vencimiento el 30|6|79 Juan José Achával, con domicilio en L. Gallardo 2150, San Miguel, por la suma de $ 500.000, con vencimiento el 30|6|79. Carlos Lonardi, con domicilio en Simón de Iriondo 1170, Victoria, por la suma de $ 795.000, y Juan Jiménez, con domicilio en Belgrano 633, San Isidro, por la suma de $ 850.000, con vencimiento el 31|6|79 a favor de Rafael Saúl y Olga Teresa Conti de Saúl, autorizando su pago para después de transcurridos sesenta días desde la última publicación de los edictos por quince días en el Boletín Oficial, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición.

El presente edicto se publicará por quince días, sin cargo (art. 175 Ley número 19.551).

Buenos Aires, 18 de marzo de 1983. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 23|3 Nº 1.106 v. 14|4|83

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezca a estar a derecho a LUCIA HOSTENLER, en los autos Banco Shaw S. A. c|Hostenler, Lucía y otros s|ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, marzo 23 de 1983. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 490.000 e. 29,3 Nº 48.936 v. 30 3,83

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días el Concurso Civil de RAMON DAVID PIDRE SALDAÑA, Síndica Dra. María Ester Fanti de Jezieniecki, Agüero 226, piso 6º 20, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de mayo de 1983. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará con los acreedores que concurran el día 3 de agosto de 1983 a las 9 hs., en la Sala del Juzgado. — Ordénase al concursado y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél y se prohibe hacerle pagos, los que serán ineficaces. — Intímase a la concursada a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas entregue al Síndico los libros y demás documentación referidas a su situación económica. — Intímase al concursado a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1983. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 28|3 Nº 1.216 v. 5|4|83

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 Dr. Juan C. Mata, Secretaría Nº 33, en autos: NAVARRO DE GUERRERO, ELECTRA y otra s|cancelación de documento, comunica que decretó cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo, transferible Nº 243.933, emitido por el Banco del Buen Ayre, Sucursal Ayacucho, librado 5 de marzo de 1982, vencimiento 6 de abril de 1982; importe depositado: $ 31.809.900. Monto: Pesos 34.208.300. Beneficiarios: Electra Navarro de Guerrero y|o Julia Nelly Guerrero de Spataro. Se autorizará el pago del mismo a los indicados transcurrido el plazo de 60 días a contar de última publicación siempre que durante ese lapso no se dedujere oposición por el tenedor, debiendo notificarse al Banco librador. Publíquense edictos por 5 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1983. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 6.300.000 e. 24|3 Nº 48.248 v. 15|4|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a don JOSE RUBILLO y a don ANTONIO VERSACE, a tomar intervención en las actuaciones caratuladas "Promotora de Finanzas S. A. Compañía Financiera c/Rubillo, José y otros s/ejecutivo, Expediente Nº 7.665, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, marzo 7 de 1983. — Raúl A. Taillade, secretario.
$ 400.000 e. 29|3 Nº 48.805 v. 30|3|83

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 35 hace saber la apertura del concurso civil de CARLOS MARCHESOLI, con negocio de compraventa de automotores en la Avda. Juan B. Justo 4823, Capital Federal. Síndico: Contador Jorge E. Taranto, con oficina en Suipacha 211, piso 1º "A", Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 13 de mayo de 1983 para que los acreedores presenten al síndico los instrumentos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores se celebrará, si correspondiere, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran el día 28 de julio de 1983 a las 9 horas. Se hace saber al Sr. Carlos Marchesoli y a terceros que tengan bienes o papeles de éste que deben ponerlos a disposición del Síndico. Se hace saber al concursado, Sr. Carlos Marchesoli que debe poner a disposición del síndico, dentro de las veinticuatro horas, la totalidad de bienes y documentación mercantil y libros de contabilidad. Se hace saber que serán ineficaces los pagos que se realicen al señor Carlos Marchesoli. El concursado deberá constituir domicilio dentro de las 48 hs. en jurisdicción del tribunal, bajo apercibimiento de dárselo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1983. — Julio J. Peirano, secretario.
e. 25|3 Nº 1.198 v. 4|4|83

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 hace saber que en autos: "KORNHAUSER DE FREUD, GENIA s/cancelación depósito a plazo fijo transferible" por el término de quince días, ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible número 152798, por la suma de $ 37.049.945 de capital, siendo la firma receptora el Banco Mayo, Sucursal Once, con fecha de vencimiento el 27 de agosto de 1982, siendo el beneficiario Genia Kornhauser de Freud; autorizándose su pago si no se dedujere oposición por tercero dentro del plazo de sesenta días a partir de la última publicación.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — Adela Norma Fernández, secretario.
$ 6.300.000 e. 10|3 Nº 22.765 v. 30|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Héctor M. Kiernan, Secretaría Nº 37 a cargo de la suscripta, en autos Banco de los Andes S.A. c/Brecht Argentina y otro s/Ejecutivo - Expte. Nº 8637, cita por cinco días a estar a derecho y a tomar intervención en autos a FASHART S.R.L., bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1982. — A. Norma Fernández, secretaria.
$ 500.000 e. 29|3 Nº 33.551 v. 30|3|83

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 comunica por cinco días que con fecha 18 de marzo de 1983 se ha decretado la quiebra de MADERAS CANGALLO S.R.L. (antes concurso preventivo) que el Síndico es la Sra. Marta Beatriz Yankelevich con domicilio constituido en la calle Cabildo 1535, piso 1º, Capital Federal; los acreedores deberán concurrir ante el Síndico con el fin de efectuar las peticiones de verificación hasta el día 27 de abril de 1983; el síndico presentará los informes del art. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 19 de mayo y 10 de junio de 1983 respectivamente; a los efectos de los artículos 41, 121 y 38 de la Ley 19.551 se tendrá en cuenta el día de Junta ya fijado que es el 5 de julio de 1983. El número de expediente de la quiebra es el 11.374.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1983. — Emilio E. Lozada, secretario.
e. 25|3 Nº 1.199 v. 4|4|83

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en autos Sociedad Argentina de Exposiciones S.R.L. s/Quiebra. Expediente Nº 30.220 comunica por cinco días la quiebra de SOCIEDAD ARGENTINA DE EXPOSICIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en San Martín 66, piso 6º, Of. 611 de esta ciudad. Ha sido designado Síndico el contador Eduardo A. Fernández Prol, con domicilio en San Martín 575, piso 4º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 1983. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º, el día 10 de agosto de 1983 a las 9 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; y dar cumplimiento con los requisitos del Art. 9º de la Ley 19.551. Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1983. — Javier E. Fernández Moores, secretario.
e. 29|3 Nº 1.217 v. 5|4|83

El Juzgado Comercial Nº 21 Secretaría Nº 42, hace saber que los autos "QUIROGA SEVERO s/cancelación" se ha ordenado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible número 365.431 del Banco del Buen Ayre a favor de Severo Solano Quiroga y María Cristina Chaile por la suma de pesos 11.221.600, autorizándose su pago si no hubiese oposición de interesados dentro de los 60 días de la fecha de la última publicación de edictos. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1983. — Alberto M. R. Güerri, secretario.
$ 5.250.000 e. 21|3 Nº 33.208 v. 12|4|83

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, Secretaría Nº 44 hace saber que en autos "TAYLOR, HORACIO s/Concurso Civil s/solicita se expidan duplicados de acciones" se ha dispuesto de conformidad a lo dispuesto por el art. 89 y sgtes. del dec. ley 5965|63 bajo la responsabilidad del concurso, cancelar 750 acciones, ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción, de $ 10 cada una, representadas por títulos y/o certificados provisorios o definitivos expedidos por Saintpol S.A. a nombre de Mabel Amelia González, Irma Genoveva García de Girola y Ethaldo José Sarquis y transmitidas las referidas 750 acciones a Horacio Taylor.
Publíquese en el "Boletín Oficial" por quince días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1983. — Marcos F. Roca, secretario.
$ 7.350.000 e. 29|3 Nº 48.865 v. 29|4|83

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por 5 días que con fecha 31 de diciembre de 1982 fue decretada la quiebra del Sr. ANGEL D'ONISIO ARGUELLO, Matrícula Individual Nº 4.375.054, con domicilio en Aranguren 3685, Capital Federal. Fue designado Síndico el Contador Alberto Lardies, con domicilio en Rivadavia 755, piso 2º, Oficina 10, Capital Federal, donde los acreedores entregarán los justificativos para verificar sus créditos hasta el 20 de abril de 1983. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se llevará a efecto el 5 de agosto de 1983 a las 9.30 horas en la sala de audiencias del Juzgado, previéndose que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del artículo 11 en el plazo de 3 días y, de corresponder, en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo de la Ley Nº 19.551; b) Constituya domicilio dentro de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Entregue al Síndico de los libros, papeles y bienes dentro de 24 horas. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en 5 días y se prohíbe efectuar pagos y entrega de bienes al fallido so pena de ser ineficaces.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1983. — Jorge Del Valle Puppo, secretario.
e. 29|3 Nº 1.229 v. 6|4|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: A. SEER S.R.L. s/ Quiebra, Expediente Nº 8.531, comunica por cinco días la quiebra. Síndico: Angel Mayorga, con domicilio en Ayacucho 1231, piso 7º, Dpto. A, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12|5|83; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 11|8|83, 10 hs.; en la Sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1983. — Carlos M. Gentile, secretario.
e. 28|3 Nº 1.218 v. 5|4|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, dispone en los autos: "CARTRON DE BRITO, FELISA y otros s/cancelación de certificado", que se procederá a la cancelación del certificado de depósito nominativo transferible a plazo fijo Nº 11310096 por la suma de $ 43.377.491 expedido el 9 de noviembre de 1981 por el Banco Hipotecario Nacional Casa Central, Serie O.P. Nº 0443137, depósito efectuado por Felisa Cartrón de Brito, José Cartrón y Elsa Flafas, domiciliados en San Juan 4122, piso 2º "10".
Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1983. — Carlos M. Gentile, secretario.
$ 5.775.000 e. 11|3 Nº 32.356 v. 4|4|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4 cita y emplaza al Sr. OSVALDO MARIO MARTIN por el término de cinco días para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "Compañía Financiera de Concesionarios Chrysler S.A. c/Martín Osvaldo M. s/Ejecución Prendaria" bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1983. — Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.
$ 560.000 e. 29|3 Nº 33.572 v. 30|3|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 4, cita y emplaza por el término de cinco días, a partir de la última publicación, a CRISTINA ORTIZ a fin de que concurra a estar a derecho en los autos: "Thompson Richard Riley, y otra, c/Bederane Luis, y otra, s/ejecución de alquileres", bajo apercibimiento de ser designado el Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1983. — Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.
$ 560.000 e. 29|3 Nº 33.596 v. 30|3|83

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, cita y emplaza a don LUIS LINO PIETRANERA para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso: "Sudak Leo, c/Masso Daniel Oscar, s/cobro de alquileres", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1983. — Viviana O. Fernández Seoane, secretaria.
$ 580.000 e. 29|3 Nº 48.861 v. 30|3|83

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 42, sito en la calle Uruguay 714, piso 6º, a cargo del Dr. Luis María Barrionarán, cita y emplaza por diez días a la firma CALIRO S.A. en los autos: "Capula, Antonio, s/ejecución de hipoteca", a efectos de que comparezca a estar a derecho bajo pena de nombrarse al defensor oficial. — Publíquese por el plazo de dos días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1983. — Teresa E. Riobo, secretaria.
$ 560.000 e. 29|3 Nº 48.863 v. 30|3|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES PARTIDOS POLITICOS

LA PLATA

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Héctor Gustavo de la Serna, por resolución que ha dictado con fecha 17 de marzo de 1983, en el expediente Letra "P", Nº 5, Año 1982, caratulado "PARTIDO COMUNISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES s/Pedido de Reconocimiento de Personería Jurídico-Política como Partido de Distrito", hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 17 apartado 2 y 47 de la Ley 22.627, que la agrupación política "Partido Comunista de la Provincia de Buenos Aires", se ha presentado en esa sede judicial, iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico política como partido de distrito (art. 7º Ley 22.627) bajo este nombre partidario, que lo adoptó, con fecha 9 de setiembre de 1982, y que ha presentado, con fecha 28 de diciembre de 1982, para su registro, el símbolo partidario que obra a fojas 231 de dichos obrados.
La Plata, 18 de marzo de 1983 — Héctor Gustavo de la Serna, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.
e. 28|3 Nº 97.027 v. 30|3|83

JUJUY

Carlos Magnus Tapp, Juez Federal en la provincia de Jujuy, en Expte. número 2.497|82, "Empresa Nacional de Telecomunicaciones (E.N.T.E.L.), c/Schegel Javier Alejandro, y otro, sumario por daños y perjuicios", cita y emplaza a don ROBERTO FONTANA por el término de cinco días y que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de designar al Señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente. — Publíquense edictos por el término de dos días sucesivos en un diario local, y en el Boletín Oficial de la Nación.
San Salvador de Jujuy, 8 de febrero de 1983. — Carlos Alberto Bonino, secretario.
$ 700.000 e. 29|3 Nº 33.578 v. 30|3|83

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en los autos "PRODUCTOS MYTEG S.A. s/quiebra" - Expte. Nº 46.956, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 11 de abril a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, ubicada en la calle Cangallo 1233, en el estado en que se encuentran, los bienes de la fallida consistentes en: una pick-up Ford F-100 (c/cupula) año 1971, patente C. 343.969; motor Dieb 17.326, carrocería Kaijle - 18698; un automotor marca Citroen Ami 8 año 1976, patente C 752.431, motor Nº M 6003233, chasis Número A 055035056; productos químicos para uso en galvanoplastia consistentes en: fosfato trisódico, ácido muriático, ácido acético glacial, nickel additivo, ácido sulfúrico comercial, ácido esteárico, carbonato de níquel, bisulfito de sodio, cuarzo, tierra trípoli, cianuro de potasio, índigol y muchos más, aparatos para laboratorio: mecheros bunsen, balanza analítica, un fotocolorímetro marca "Philtzomotor", una mufla, medidor de espesores marca "Kecour", microscopio, tubos de ensayo, probetas, buretas destiladoras, balones, erlenmeyers, cepillos, pastas y barras para pulir, llaves, máquinas mezcladoras, máquinas de coser industriales "Singer", cortadoras de tela eléctricas manuales "Pras", máquinas termoselladoras, gran cantidad de cubiertos, platos, vasos, bandejas, bols, pajitas, todos descartables, muebles y máquinas de oficina, acondicionadores de aire, ventiladores, básculas, hilos de algodón, matafuegos, garrafas, herramientas y accesorios para máquinas, amoladora, morsas, aguejereadora eléctrica manual, gran cantidad de papel, trapos, tablas de madera, tarimas, y demás bienes inventariados a fs. 621|636. — Exhibición: días 6, 7 y 8 de abril en el horario de 14 a 17 horas en la calle Fraga 3029, Capital. — Sin base. — Contado. Efectivo. Comisión 10 %. — Seña 30 %. — Entrega inmediata (Art. 365 del Cód. de Proc.). — El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires 23 de marzo de 1983. — Marta S. Echarri de Pasina, secretaria.
$ 2.170.000 e. 29|3 Nº 48.850 v. 30|3|83

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días en autos "TABILADE S.A. s/quiebra" Incidente de subasta, Expte. 41.963, que el martillero Juan Antonio Saravia, rematará el día 15 de abril de 1983, a las 15.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, 24 lotes de terreno totalmente desocupados, ubicados en el "Barrio Jardín Botánico" de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Colonia Nahuel Huapi, Provincia de Río Negro, que se detallan a continuación: Lote 21, Manzana 356 Superficie 1.000,59 m2; Lote 2, Manzana 383, Sup. 395,70 m2.; Lote 10, Manzana 384, Sup. 703 m2.; Lote 9, Manzana 385, Sup. 810 m2.; Lote 14, Manzana 535, Sup. 810 m2.; Lote 3, Manzana 821, Superficie 764,30 m2.; Lote 10, Manzana 821, Sup. 739,90 m2.; Lote 12, Manzana 821, Sup. 695,50 m2.; Lote 7, Manzana

822, Sup. 745,61 m2.; Lote 12, Manzana 822, Sup. 915,50 m2.; Lote 5, Manzana 823, Sup. 915,10 m2.; Lote 8, Manzana 823, Sup. 658,90; Lote 12, Manzana 823, Sup. 658,90 m2.; Lote 11, Manzana 824, Sup. 809,32 m2.; Lote 14, Manzana 825, Sup. 657,80 m2.; Lote 2, Manzana 833, Sup. 771,53 m2.; Lote 10, Manzana 836, Sup. 865,69 m2.; Lote 1, Manzana 844, Sup. 870,68 m2.; Lote 8, Manzana 844, Sup. 771,26 m2.; Lote 15, Manzana 844, Sup. 1.078,83 m2.; Lote 3, Manzana 856, Sup. 845,85 m2.; Lote 14, Manzana 863, Sup. 801,20 m2.; Lote 1, Manzana 863, Sup. 882,46 m2.; Lote 1, Manzana 866, Sup. 773,50 m2. — Condiciones de venta: Base $ 50.000.000, para cada uno de los lotes. — Seña 20 % al contado. — Los eventuales compradores podrán hacer opción entre el pago total del precio al contado o pago del saldo de precio en (3) tres cuotas iguales y sucesivas, indexadas conforme a la evolución del índice de precios al por mayor —nivel general— que fije el Indec, con más el interés del 6 % anual, calculado sobre saldos de capital actualizado, con vencimiento la primera cuota a los treinta días de la fecha de realización del remate. — Las cuotas serán abonadas en una Cuenta Especial de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, a la orden de estos autos. — La falta de pago en término, tanto por los compradores de contado, como por aquellos que opten por pagar en cuotas, hará que se opere la resolución del contrato de compraventa de puro derecho, sin necesidad de interpelación alguna, con pérdida de las sumas abonadas por todo concepto. — Que satisfecho el saldo de precio por los eventuales adquirentes, el Tribunal dispondrá la entrega del bien adquirido al comprador, disponiendo a tal efecto, el libramiento del mandamiento respectivo, cuyo diligenciamiento se efectuará dentro de los treinta días corridos, a partir del auto que así lo ordene. — De no darse cumplimiento en el plazo establecido con la toma de posesión, los gastos devengados a partir del vencimiento de tal emplazamiento por impuestos, tasas y cualquier otro gasto o gravamen sobre el bien adquirido, correrá por cuenta exclusiva del comprador. — Los gastos de escrituración de acuerdo a la parte proporcional que corresponda pagar a la vendedora y al comprador por ley. — Las respectivas escrituras traslativas de dominio se pasarán por ante el escribano designado en autos don Ernesto Emilio Calandra, con domicilio en calle Uruguay Nº 16, piso 9º, of. 96 de la Capital Federal. — Comisión 3 %. — Sellado de ley 5 por mil. — En efectivo. — Exhibición a partir del primer día de publicación de los edictos de 10 a 15 horas. — Informes en Bariloche, calle Mitre 36, piso 1º y P. Moreno 126, piso 2º, Tel. 23902 y en Capital Federal, Juncal 1248, Tel. 44-8424. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en esta Capital Federal. (art. 579 del Código de Procedimientos).

Buenos Aires, marzo 24 de 1983. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

$ 9.100.000 e. 29|3 Nº 48.658 v. 6|4|83

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber por cinco días en los autos "LANUSSE INM. S.A. s|Quiebra, s|Incid. subasta Pacheco de Melo 1963", Expte. Nº 40.332, que los martilleros César M. Estevarena y Leonardo Chiappetti, rematarán el día martes 12 de abril de 1983, a las 11 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal. Bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, Ley Nº 13.512, la Unidad Funcional Nº 42, con cochera y baulera, del inmueble calle José Andrés Pacheco de Melo 1963|67, entre las de Ayacucho y Junín, de esta Capital Federal, totalmente desocupadas. La Unidad designada como Departamento "C", se la ubica en el piso 10, sobre el contrafrente. Tiene el palier compartido con otra Unidad, y consta de amplio living, comedor o tercer dormitorio, toilette, 2 dormitorios con placard, baño instalado, hall de servicio, cocina lavadero, habitación y baño de servicio; con una superficie cubierta de 114,51 m2 y balcón de 5,96 metros cuadrados, lo que hace una superficie total de 120,47 m2. Porcentual 2,03%. Adeuda por Impuesto Municipal $ 8.163.683. Por O.S.N. $ 2.375.226. La Unidad Complementaria IV, baulera, sita en el piso 11, tiene una sup. cubierta de 3.75 m2. Porcentual 0,07%. Adeuda por Imp. Municipal $ 324.021. Por O.S.N. $ 299.680 y la 1|34 partes de la Unidad Complementaria 1, sita en la P. baja y Subsuelo, corresponde a una cochera con espacio fijo. Base: $ 1.500.000.000. La Unidad Complementaria 1, tiene una superficie cubierta total de 828,02 m2. Porcentual 9,26%. Adeuda por Imp. Municipal $ 23.121.940. Por O. S. N. pesos 2.098.965. La Unidad no tiene deuda por expensas comunes. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10% de Seña, el 3% de Comisión y el 5 por mil de Imp. Fiscal, todo en efectivo y constituir domicilio legal en la Capital Federal. El bien podrá visitarse los días 5, 6, 7, 8 y 11 de abril de 11 a 18 hs.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1983. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 5.775.000 e. 28|3 Nº 48.741 v. 5|4|83

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en autos caratulados FEDEX S.R.L. s| quiebra, Expte. Nº 42.601, que el día 20 de abril de 1983 a las 16 horas en Manzanares 3360, Capital Federal, el martillero Horacio A. Taranco rematará los bienes que se exhiben los días 18 y 19 de abril de 15 a 17 horas en el mismo lugar del remate y que se detallan: Elementos para cirugía (guantes, jeringas descartables, bolsas para drenaje urinario, soportes metálicos para bolsas). — Pañales descartables. Escritorios de fórmica, dos y tres cajones. Mueble modular. Aparador bajo. Seis sillas de cuerina. Sillón giratorio. Escritorio 4 cajones. Estantería y archivo metálico. Dos mesitas máquina escribir. Cestos. Estufas eléctricas. Cafetera eléctrica. Aire acondicionado Surrey. Turboventilador. Máquina de escribir. Equipo telefónico Tecnofon con 5 aparatos. — Al contado y en efectivo. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 % — Sellado 5 por mil. — El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Entrega inmediata.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1983. — Emilio Perea, secretario.

$ 1.330.000.— e. 29|3 Nº 48.854 v. 30|3|83

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días en el juicio BANCO SAN MIGUEL COOPERATIVO LTDO. c|POCA DE MOLINA RUTH MARTA y otros s|ejecutivo (Expte. Nº 9.397), que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día viernes 7 de abril de 1983, a las 11 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Av. Almirante Brown 402|406, piso 1º, letra A, Unidad 4, Capital Federal, Matrícula 4-293|4, ocupado por el propietario y consta de living-comedor con balcón al frente, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y teléfono que responde al Nº 362-1242. Sup. total 52,34 m2. Porcentual 4,82 %. Adeuda por expensas comunes al 1º|9|82, $ 13.707.662. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base: Pesos 509.028.076, al contado. Seña: 10 %. Comisión 3 %, y sellado de ley. Todo en efectivo. Visitar días hábiles de 10 a 12 hs., a partir del día 4 de abril de 1983.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1983. — El Secretario.

$ 1.680.000 e. 28|3 Nº 48.658 v. 30|3|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, Civil y Comercial Nº 1, comunica por tres días en el juicio: SZABO EMERICO c|HILAZA S. A. IND. Y COMERC. y otros s|ejec. prendaria, Expediente Nº 186.016|1982, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 19 de abril de 1983, a las 12 hs., en el local de la calle Talcahuano 479, Capital: Una máquina estiro retorcedora-texturizadora m|Zinser, tipo 14-S-Nº 0514455, de 156 posiciones, accionada por 1 motor compresor hidráulico, m|Bauknecht, tipo 3, mot. 90-S-NF-1, 1|47 Nº 367003, de 1, I-CV-1 motor eléctrico de arrastre de púas, m|Siemmens, tipo DK 1417-4BA-40z. Nº D-68515005|3 de 15 CV; 1 motor eléctrico de arranque de L-marca Siemmens, tipo 3, Mct. 1-LA2C05-4AB-22, Nº E-086441, 802111, de 0,6 CV; 1 motor eléctrico de arrastre de alimentadoras m|Siemmens, tipo 3-IRA3082-4AB-20, Nº E-1399-59003600?, de 11 CV, con 156 púas, 156 aros, 156 alimentadores estiradora, 156 alimentadores forrados de poliuretano cabezal mecánico para realizar los cambios de engranajes para las distintas regulaciones de torciones y estirajes cabezal electrónico comando manualmente o comando por programación automática, 1 programador electrónico para acoplar al cabezal, 1 cabezal de corte rápido electrónico individual, como accesorios. Dos máquinas texturizadoras, m|SCRA-GG CSR 6 Nº 9/ y 8, de 200 posiciones con doble husos, cada una accionadas por un motor eléctrico, c|u. m|SCRAGG CSR 6, Nº 276289 y 176284, de 10 CV, cada una. Una máquina bobinadora, m|Turbo Machine Duotwist Texturing, mod. c T-8-V Nº 19 550433, accionada por un motor eléctrico, m|Marathon Electric Nº 7M-182-TTDR-7354 AA WF-2-tipo TDR.BE, de 2,5 a 3 CV. Una máquina bobinadora Turbo Machine Duotwist Texturing, modelo T 8 V. Nº 19550432, accionada por un motor eléctrico m|Reliance Nº 1 L 1803345 T 11 L U. de 3 CV. Completamente equipadas con todos los elementos indispensables para su buen y normal funcionamiento. Base: $ 225.000.000. En block. De no haber postores por la base, pasado media hora se subastará nuevamente sin base cada una de ellas. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, en efectivo. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran y previo pago total. Los bienes se exhiben en la calle Cabildo 653, Villa Madero, Pdo. de La Matanza, P. Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 12 hs. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Más datos y constancias en autos.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1983. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

$ 4.410.000 e. 28|3 Nº 48.639 v. 30|3|83

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, comunica por tres días en autos ALVAREZ, EDUARDO JOSE c|GIROTTI, JUAN JOSE y otro s|ejecución prendaria. Expte. Nº 142.615, que el martillero don José María Bibiano, rematará el día 15 de abril de 1983, a las 15.30 horas, en el local ubicado en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien: Un camión marca Fiat modelo 673N, con motor Nº Fiat-CP3-5033-2451672, chasis Nº Fiat-673N-B-16846, certificado fábrica Nº A-1523, con 6 neumáticos armados. Dominio: C-1.044.880, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en calle 28 Nº 4344, de San Martín (Prov. Buenos Aires), de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12 y de 14.30 a 17.30. Al contado y al mejor postor. Base: $ 66.079.992. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1983. — Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.

$ 1.365.000 e. 28|3 Nº 48.656 v. 30|3|83

Nº 5

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, comunica por tres días en los autos caratulados "MACROSA CROTHERS MAQUINARIAS c|CESCATTO, CARLOS ENRIQUE s|ejecución prendaria, (Exp. Nº 204.696), que el martillero don Augusto L. Baistrocchi rematará el día 13 de abril de 1983 a las 16 horas en el salón de ventas sito en la calle Cangallo 1233 de Capital Federal, el siguiente bien: Un tractor marca Caterpillar modelo D7F, fabricación Nº 94N 6568, accionado por motor diésel marca Caterpillar modelo 3306, fabricación número 3N10944, de 180 HP equipado con hoja topadora angular marca Caterpillar modelo 7A fabricación Nº 72F10692, equipo usado, año 1973, en el estado en que se encuentra. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado y en dinero en efectivo. — El bien se exhibe en la calle 12 de Octubre 793, de la ciudad de Salta, Pcia. de Salta, de 9 a 16 hs. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1983. — Juan Tomás Battini Vidal, secretario.

$ 1.890.000 e. 29|3 Nº 48.815 v. 4|4|83

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, comunica por tres días, en los autos caratulados: "MACROSA CROTHERS MAQUINARIAS" (Expte. número 205.098), que el martillero don Augusto L. Baistrocchi rematará, el día 13 de abril de 1983, a las 16 horas, en el salón de ventas sito en la calle Cangallo 1233, de Capital Federal, el siguiente bien: Un tractor marca Caterpillar Modelo D7G, fabricación Nº 92V8232 con motor diésel, marca Caterpillar Modelo 3306, fabricación Nº 3N87062 de 200 HP, una topadora, marca Caterpillar modelo 7A, fabricación Nº 72F16431, equipo usado, año 1979, en el estado en que se encuentra. — Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 % al contado y en dinero en efectivo. — El bien se exhibe en la calle 12 de octubre 793, de la ciudad de Salta, provincia de Salta, de 9 a 16 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1983. — Juan Tomás Battini Vidal, secretario.

$ 1.890.000 e. 29|3 Nº 48.814 v. 4|4|83

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 19, Secretaría única, comunica por tres días en los autos "ISLA DE PRADO JUANA c|OLIVARI DHERS JUSTO o PAEZ HILDA ESTELA s|cjalq." Expediente 179.291 que el martillero Mario Novelli Díaz rematará el día 8 de abril de 1983 a las 15 hs. en la calle Tacuarí 647 de Capital el departamento sito en la calle Sánchez de Bustamante 2295, piso 4º dep. "D" unidad funcional 23, de dos ambientes con balcón corrido, baño y cocina. — N. Catastral: Circ. 19; sec. 15; manz. 69, Parc. 8a.; deudas: O.S. pesos 409.142. — Munic. $ 1.956.000. — Base: $ 12.366.860. — Seña 8%. — Comisión: 3%. Sellado Ley 5 por mil. Puede visitarse el bien los días 4 al 6 de abril en el horario de 15 a 18 hs. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 24 de 1983. — Luis Angel Bobbio, prosecretario.

$ 1.365.000 e. 29|3 Nº 48.920 v. 4|4|83

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, comunica y hace saber por tres días en autos caratulados: "COMPAÑIA FINANCIERA UNION S.A. c|ZARA ABEL IGNACIO s|Prendario, Expediente Nº 5.897,81, que el martillero Eduardo Abel Espósito, rematará el día 19 de abril de 1983 a las 15 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, en el estado en que se encuentra el siguiente bien: Un automotor usado marca Torino modelo TS año 1974 tipo coupe dos puertas motor marca Torino Nº 7603936 chasis marca Torino Nº 626-02829 Dominio V 003195. — Base $ 36.246.571. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien se exhibe los días hábiles en el horario de 10 a 12 hs. en Av. Montes de Oca 639, Capital Federal.

Alejandro Mario Colombres, secretario. Buenos Aires, 22 de marzo de 1982.

$ 1.470.000 e. 28|3 Nº 48.636 v. 30|3|83

Nº 38

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial, a cargo del Juzgado Nº 38, en autos "CREDITO ADROGUE S.A. DE C.P.C. c|BODOURIAN, RICARDO RUBEN y otra s|hipotecario", Expte. 19.857, el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 6 de abril de 1983 a las 11 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, el 50% indiviso de la propiedad sita en la calle Chivilcoy 2815|17,19 entre las de Nazarra y Pedro Lozano, de la Capital Federal, y que consta: 2 pequeños locales, unidos entre sí, con pequeño baño, al frente, en su planta baja, departamento de hall, dos habitaciones, baño, amplia cocina, patio terraza, y un departamento en la planta alta de: hall, dos habitaciones exteriores con balcón, baño, cocina, lavadero, habitación o tercer dormitorio, amplia terraza. — Totalmente desocupada y en deficiente estado. — Base de Venta: del 50% indiviso pesos 77.005.573. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Al contado y en efectivo. — Deudas: O.S.N. $ 1.576.891. — Municipal: $ 3.447.508. — De acuerdo cláusula 7a. mutuo, el bien deberá entregarse desocupada. — Publíquese por dos días. — Visitar los días 2, 3, 4 y 5 de abril de 1983 de 15 a 17 horas. — El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de Juzgado.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1983. — Néstor O. Costa, secretario.

$ 1.400.000 e. 29|3 Nº 48.860 v. 30|3|83

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32 comunica por tres (3) días en los autos caratulados "FINAMERCO S.A. CIA. FINANCIERA c|GARCIA JUAN LORENZO y otro s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 177.713|82, que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 5 de abril de 1983, a las 9.45 horas, en el local de ventas sito en calle Talcahuano 479, en Capital Federal, el siguiente bien: "Un chasis con cabina marca "Mercedes Benz" modelo L-1114-42 del año 1980, motor marca "Mercedes Benz" Nº 341.912-10-064.337, chasis marca "Mercedes Benz" Nº 341.034-15-051.688 en el estado en que se encuentran. Base: $ 396.831.432. Seña: 30%. Comisión: 10% al contado dinero efectivo. El bien se exhibirá en días hábiles en el depósito sito en calle Vieytes Nº 1676, de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1983. Héctor H. García, Secretario.

$ 1.785.000 e. 28|3 Nº 48.885 v. 30|3|83

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49 comunica por tres (3) días en los autos caratulados "FINAMERCO S.A. CIA. FINANCIERA c|MARSICO OMAR ROBERTO y otro s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 19.546|80, que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 5 de abril de 1983, a las 10.30 horas en el local de ventas sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien: "Un chasis con cabina marca "Mercedes Benz", Modelo L-1114-42 del año 1979, con motor Marca "Mercedes Benz" Nº 341.912-10-052.295, chasis marca "Mercedes Benz" Nº 341.034-15-045.595, Dominio Nº C-979.127, en el estado en que se encuentra. Base: pesos 120.800.004. Seña: 30%. Comisión: 10% al contado dinero efectivo. El bien se exhibirá en días hábiles en calles Lerrazábal y Directorio (Concesionaria Mercedes Benz), de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1983. Germán O. Galfrascoli, Juez.

$ 1.890.000 e. 28|3 Nº 48.856 v. 30|3|83